



**MUNICIPIO DE SAN BLAS, NAYARIT.
H. XLIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL.
DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPAL
No. SANBLAS-NAY-F3-OP-PRODDER-001/2024-IR**

SAN BLAS, NAYARIT; 14 DE NOVIEMBRE DEL 2024.

**ASUNTO: INVITACIÓN A PARTICIPAR
EN EL CONCURSO DE OBRA NO.
SANBLAS-NAY-F3-OP-PRODDER-001/2024-IR**

**EMPRESA: DS GRUPO EMPRESARIAL DE NAYARIT S. DE R.L. DE C.V.
REPRESENTANTE: C. CRISTIAN IVÁN LÓPEZ GONZÁLEZ
DOMICILIO: TRÉBOL # 37
COLONIA: FRACC. VILLAS DEL ROBLE
C.P. 63173
RFC: DSG120615F90
TEPIC, NAYARIT
P R E S E N T E.**

**H. XLIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE EL SAN BLAS, A
TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO, INVITA A SU
EMPRESA A PARTICIPAR EN EL CONCURSO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA
REFERENTE A LA OBRA:**

**“REHABILITACIÓN DE DRENAJE EN LA AVENIDA AVIACIÓN, ENTRE
LA CALLE DE BORDO Y CALLE EMILIO M GONZÁLEZ, EN EL
MUNICIPIO DE SAN BLAS”**

SE EXTIENDE LA PRESENTE CARTA – INVITACIÓN, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 26 Y 27 FRACCIÓN II, DE LA LEY FEDERAL DE OBRA PUBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y POR CONSIDERAR QUE ESA EMPRESA CUENTA CON LA EXPERIENCIA Y LA CAPACIDAD TÉCNICA Y FINANCIERA REQUERIDA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO EN MENCIÓN.

EL PERIODO DE INSCRIPCIÓN SERÁ LOS DÍAS: **DEL 15 DE NOVIEMBRE DEL 2024, AL 20 DE NOVIEMBRE DEL 2024, DE LAS: 09:00 A LAS 14:00 HRS. EN LAS OFICINAS DE DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES UBICADAS EN EL PALACIO MUNICIPAL EN SAN BLAS MPIO. DEL MISMO NOMBRE, NAYARIT; CON NUMERO DE TELÉFONO (323) 28 5 11 80, PARA TAL**

Canalizo y Sinaloa S/N, Centro, C. P. 63740, San Blas, Nayarit, México.
Presidencia@sanblasnayarit.com.mx 52 (323) 114 14 12



**H. XLIII AYUNTAMIENTO DE
SAN BLAS, NAYARIT
2024-2027**

**Dirección de Obras
Públicas**



**SEGUIMOS
CHAMBEANDO**



**MUNICIPIO DE SAN BLAS, NAYARIT.
H. XLIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL.
DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPAL
No. SANBLAS-NAY-F3-OP-PRODDER-001/2024-IR**

EFFECTO SU EMPRESA DEBERÁ ACREDITAR LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN PARA LA VENTA DE LAS BASES:

CARTA DE ACEPTACIÓN A PARTICIPAR EN EL CONCURSO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA, EN CASO DE QUE NO ACEPTE PARTICIPAR FAVOR DE MANIFESTARLO DENTRO DE LOS DOS SIGUIENTES DÍAS HÁBILES A PARTIR DE QUE RECIBA POR ESCRITO SU CARTA DE INVITACIÓN.

ORIGINAL Y COPIA DEL ACTA CONSTITUTIVA DE LA EMPRESA Y SUS MODIFICACIONES EN EL CASO DE PERSONA MORAL Y PARA PERSONA FÍSICA PRESENTAR ACTA DE NACIMIENTO, PASAPORTE, ETC., QUE ACREDITE SU PERSONALIDAD JURÍDICA.

DOCUMENTACIÓN QUE COMPRUEBE SU EXPERIENCIA Y/O CAPACIDAD TÉCNICA, MEDIANTE LA COMPROBACIÓN DE HABER REALIZADO OBRAS SIMILARES OBJETO DE ESTA LICITACIÓN EN SU CURRÍCULUM COMO EMPRESA.

CAPITAL CONTABLE MÍNIMO DE \$ **125,000.00 (CIENTO VEINTICINCO MIL PESOS 00/100 M.N.)** COMPROBABLE MEDIANTE ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS POR UN CONTADOR PUBLICO EXTERNO A LA EMPRESA CON UNA ANTIGÜEDAD NO MAYOR DE SEIS MESES A LA FECHA Y/O ULTIMA DECLARACIÓN ANUAL DEL **EJERCICIO 2023** ASÍ COMO LOS PAGOS PARCIALES DE LOS MESES DE **NOVIEMBRE, DICIEMBRE DE 2023 EN SU CASO**, ANTE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CRÉDITO PUBLICO.

REGISTRÓ FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.

DECLARACIÓN POR ESCRITO DE NO ESTAR EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRA PUBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

COSTO DE LAS BASES: **NO TENDRÁ COSTO \$ 0.00 (CERO PESOS 00/100 M.N.)**.



H. XLIII AYUNTAMIENTO DE
SAN BLAS, NAYARIT
2024-2027

Dirección de Obras
Públicas



**MUNICIPIO DE SAN BLAS, NAYARIT.
H. XLIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL.
DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPAL
No. SANBLAS-NAY-F3-OP-PRODDER-001/2024-IR**

ES REQUISITO OBLIGATORIO PRESENTAR LA RELACIÓN DE DOCUMENTOS ORIGINALES ANTES DESCRITOS EN EL ACTO DE APERTURA TÉCNICA DE PROPOSICIONES.

UNA VEZ ACREDITADA LA DOCUMENTACIÓN POR ESTE H. XLIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ESTA QUEDARÁ SUJETA A LA VERIFICACIÓN DE SU CONTENIDO EN EL TRANCURSO DEL PERIODO DE VENTA DE LA CONVOCATORIA HASTA LA APERTURA TÉCNICA DE PROPOSICIONES, DESTACÁNDOSE QUE, SI ALGÚN PARTICIPANTE PROPORCIONA INFORMACIÓN FALSA, ESTA DEPENDENCIA EN PLENO ACTO DE APERTURA TÉCNICA SE ABSTENDRÁ DE RECIBIR LA PROPUESTA DEL PARTICIPANTE QUE HAYA INCURRIDO EN ELLO.

LAS FECHAS PROGRAMADAS PARA LA VISITA AL SITIO DE LA OBRA SERÁ EL DÍA **21 DE NOVIEMBRE DE 2024**, A LAS **10:00 HRS.** Y LA JUNTA DE **ACLARACIONES** EL DÍA **21 DE NOVIEMBRE DE 2024** A LAS **14:00 HRS.**

LAS PROPUESTAS DE LOS LICITANTES DEBERÁN SER ENTREGADAS EN IDIOMA ESPAÑOL.

EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS SERÁ EL DÍA: **26 DE NOVIEMBRE DE 2024, A LAS 14:00 HORAS.** EN LAS OFICINAS DE DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES UBICADAS EN PALACIO MUNICIPAL DEL SAN BLAS, MPIO. DE EL SAN BLAS, NAYARIT.

EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA

PARA LLEVAR A CABO LA EVALUACIÓN ESTA DEPENDENCIA DEBERÁ CONTAR CON UN MÍNIMO DE TRES PROPUESTAS, DE LO CONTRARIO SE PROCEDERÁ A DECLARAR DESIERTO EL EVENTO, ACORDE A LOS TÉRMINOS DEL ARTICULO 37 DE LA LEY DE OBRA PUBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, Y CONFORME AL PROCESO DESCRITO EN EL ARTICULO 27 DE LA LEY ANTES MENCIONADA.





**MUNICIPIO DE SAN BLAS, NAYARIT.
H. XLIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL.
DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPAL
No. SANBLAS-NAY-F3-OP-PRODDER-001/2024-IR**

LOS CRITERIOS QUE SE TOMARÁN EN CUENTA PARA REALIZAR LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS SERÁN LOS SIGUIENTES:

- I.- DEBERÁN CUMPLIRSE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL CONCURSO, SIENDO CAUSA DE DESCALIFICACIÓN LA OMISIÓN DE CUALQUIERA DE LOS REQUISITOS YA SEA EN SU TOTALIDAD O EN ALGÚN RUBRO EN LO INDIVIDUAL.
- II.- QUE EL PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS SEA FACTIBLE DE REALIZAR DENTRO DEL PLAZO SOLICITADO.
- III.- SE VERIFICARÁ EL DEBIDO ANÁLISIS, CALCULO E INTEGRACIÓN DE LOS PRECIOS UNITARIOS CONFORME A LO SOLICITADO.
- IV.- NO SE CALIFICARÁN DE NINGUNA MANERA LAS PROPUESTAS EN BASE A CRITERIOS DE PUNTAJE O PORCENTAJE.
- V.- UNA VEZ HECHA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES, EL CONTRATO SE ADJUDICARÁ A LA EMPRESA QUE, DE ENTRE LOS LICITANTES REÚNA LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y QUE GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS.
- VI.- NINGUNA DE LAS CONDICIONES MENCIONADAS EN LAS BASES ESTARÁ SUJETA A NEGOCIACIÓN.

LA FECHA DE COMUNICACIÓN DEL FALLO SE LLEVARÁ ACABO EL DÍA **27 DE NOVIEMBRE DE 2024 A LAS 14:00 HORAS.**

SE HACE LA OBSERVACIÓN QUE, EN CASO DE ACEPTAR PARTICIPAR, QUEDARÁ OBLIGADO A PRESENTAR PROPUESTA.

**ATENTAMENTE
"GOBIERNO DE SAN BLAS, SEGUIMOS CHAMBEANDO"**

ARQ. OSCAR IDELFONSO RAMOS DELGADO

JEFE DE PLANEACIÓN

Canalizo y Sinaloa S/N, Centro, C. P. 63740, San Blas, Nayarit, México.

Presidencia@sanblasnayarit.com.mx 52 (323) 114 14 12



H. XLIII AYUNTAMIENTO DE
SAN BLAS, NAYARIT
2024-2027

Dirección de Obras
Públicas



**San
Blas**
GOBIERNO MUNICIPAL

**SEGUIMOS
CHAMBEANDO**



**MUNICIPIO DE SAN BLAS, NAYARIT.
H. XLIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL.
DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPAL
No. SANBLAS-NAY-F3-OP-PRODDER-001/2024-IR**

SAN BLAS, NAYARIT; 14 DE NOVIEMBRE DEL 2024.

**ASUNTO: INVITACIÓN A PARTICIPAR
EN EL CONCURSO DE OBRA NO.
SANBLAS-NAY-F3-OP-PRODDER-001/2024-IR**

**EMPRESA: MIGUEL ÁNGEL ROSAS ÁLVAREZ
DOMICILIO: CALLE PASEO DE LA LUNA # 47
COLONIA: LOMAS XALISCO.
RFC: ROAM700821-78A
XALISCO, NAYARIT.
P R E S E N T E.**

H. XLIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE EL SAN BLAS, A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO, INVITA A SU EMPRESA A PARTICIPAR EN EL CONCURSO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA REFERENTE A LA OBRA:

“REHABILITACIÓN DE DRENAJE EN LA AVENIDA AVIACIÓN, ENTRE LA CALLE DE BORDO Y CALLE EMILIO M GONZÁLEZ, EN EL MUNICIPIO DE SAN BLAS”

SE EXTIENDE LA PRESENTE **CARTA – INVITACIÓN**, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 26 Y 27 FRACCIÓN II, DE LA LEY FEDERAL DE OBRA PUBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y POR CONSIDERAR QUE ESA EMPRESA CUENTA CON LA EXPERIENCIA Y LA CAPACIDAD TÉCNICA Y FINANCIERA REQUERIDA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO EN MENCIÓN.

EL PERIODO DE INSCRIPCIÓN SERÁ LOS DÍAS: **DEL 15 DE NOVIEMBRE DEL 2024, AL 20 DE NOVIEMBRE DEL 2024, DE LAS: 09:00 A LAS 14:00 HRS.** EN LAS OFICINAS DE DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES UBICADAS EN EL PALACIO MUNICIPAL EN SAN BLAS MPIO. DEL MISMO NOMBRE, NAYARIT; CON NUMERO DE TELÉFONO (323) 28 5 11 80, PARA TAL EFECTO SU EMPRESA DEBERÁ ACREDITAR LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN PARA LA VENTA DE LAS BASES:

Canalizo y Sinaloa S/N, Centro, C. P. 63740, San Blas, Nayarit, México.
Presidencia@sanblasnayarit.com.mx 52 (323) 114 14 12





**MUNICIPIO DE SAN BLAS, NAYARIT.
H. XLIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL.
DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPAL
No. SANBLAS-NAY-F3-OP-PRODDER-001/2024-IR**

CARTA DE ACEPTACIÓN A PARTICIPAR EN EL CONCURSO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA, EN CASO DE QUE NO ACEPTE PARTICIPAR FAVOR DE MANIFESTARLO DENTRO DE LOS DOS SIGUIENTES DÍAS HÁBILES A PARTIR DE QUE RECIBA POR ESCRITO SU CARTA DE INVITACIÓN.

ORIGINAL Y COPIA DEL ACTA CONSTITUTIVA DE LA EMPRESA Y SUS MODIFICACIONES EN EL CASO DE PERSONA MORAL Y PARA PERSONA FÍSICA PRESENTAR ACTA DE NACIMIENTO, PASAPORTE, ETC., QUE ACREDITE SU PERSONALIDAD JURÍDICA.

DOCUMENTACIÓN QUE COMPRUEBE SU EXPERIENCIA Y/O CAPACIDAD TÉCNICA, MEDIANTE LA COMPROBACIÓN DE HABER REALIZADO OBRAS SIMILARES OBJETO DE ESTA LICITACIÓN EN SU CURRÍCULUM COMO EMPRESA.

CAPITAL CONTABLE MÍNIMO DE \$ **125,000.00 (CIENTO VEINTICINCO MIL PESOS 00/100 M.N.)** COMPROBABLE MEDIANTE ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS POR UN CONTADOR PUBLICO EXTERNO A LA EMPRESA CON UNA ANTIGÜEDAD NO MAYOR DE SEIS MESES A LA FECHA Y/O ULTIMA DECLARACIÓN ANUAL DEL **EJERCICIO 2023** ASÍ COMO LOS PAGOS PARCIALES DE LOS MESES DE **NOVIEMBRE, DICIEMBRE DE 2023 EN SU CASO**, ANTE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CRÉDITO PUBLICO.

REGISTRÓ FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.

DECLARACIÓN POR ESCRITO DE NO ESTAR EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRA PUBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

COSTO DE LAS BASES: **NO TENDRÁ COSTO \$ 0.00 (CERO PESOS 00/100 M.N.)**.

ES REQUISITO OBLIGATORIO PRESENTAR LA RELACIÓN DE DOCUMENTOS ORIGINALES ANTES DESCRITOS EN EL ACTO DE APERTURA TÉCNICA DE PROPOSICIONES.



H. XLIII AYUNTAMIENTO DE
SAN BLAS, NAYARIT
2024-2027

Dirección de Obras
Públicas

Canalizo y Sinaloa S/N, Centro, C. P. 63740, San Blas, Nayarit, México.
Presidencia@sanblasnayarit.com.mx 52 (323) 114 14 12



**San
Blas**
GOBIERNO MUNICIPAL

**SEGUIMOS
CHAMBEANDO**



**MUNICIPIO DE SAN BLAS, NAYARIT.
H. XLIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL.
DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPAL
No. SANBLAS-NAY-F3-OP-PRODDER-001/2024-IR**

UNA VEZ ACREDITADA LA DOCUMENTACIÓN POR ESTE H. XLII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ESTA QUEDARÁ SUJETA A LA VERIFICACIÓN DE SU CONTENIDO EN EL TRANCURSO DEL PERIODO DE VENTA DE LA CONVOCATORIA HASTA LA APERTURA TÉCNICA DE PROPOSICIONES, DESTACÁNDOSE QUE, SI ALGÚN PARTICIPANTE PROPORCIONA INFORMACIÓN FALSA, ESTA DEPENDENCIA EN PLENO ACTO DE APERTURA TÉCNICA SE ABSTENDRÁ DE RECIBIR LA PROPUESTA DEL PARTICIPANTE QUE HAYA INCURRIDO EN ELLO.

LAS FECHAS PROGRAMADAS PARA LA VISITA AL SITIO DE LA OBRA SERÁ EL DÍA **21 DE NOVIEMBRE DE 2024 A LAS 10:00 HRS.** Y LA JUNTA DE ACLARACIONES EL DÍA **21 DE NOVIEMBRE DE 2024 A LAS 14:00 HRS.**

LAS PROPUESTAS DE LOS LICITANTES DEBERÁN SER ENTREGADAS EN IDIOMA ESPAÑOL.

EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS SERÁ EL DÍA: **26 DE NOVIEMBRE DE 2024 A LAS 14:00 HORAS.** EN LAS OFICINAS DE DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES UBICADAS EN PALACIO MUNICIPAL DEL SAN BLAS, MPIO. DE EL SAN BLAS, NAYARIT.

EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA

PARA LLEVAR A CABO LA EVALUACIÓN ESTA DEPENDENCIA DEBERÁ CONTAR CON UN MÍNIMO DE TRES PROPUESTAS, DE LO CONTRARIO SE PROCEDERÁ A DECLARAR DESIERTO EL EVENTO, ACORDE A LOS TÉRMINOS DEL ARTICULO 37 DE LA LEY DE OBRA PUBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, Y CONFORME AL PROCESO DESCRITO EN EL ARTICULO 27 DE LA LEY ANTES MENCIONADA.

LOS CRITERIOS QUE SE TOMARÁN EN CUENTA PARA REALIZAR LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS SERÁN LOS SIGUIENTES



Canalizo y Sinaloa S/N, Centro, C. P. 63740, San Blas, Nayarit, México.
Presidencia@sanblasnayarit.com.mx 52 (323) 114 14 12

H. XLIII AYUNTAMIENTO DE
SAN BLAS, NAYARIT
2024-2027
Dirección de Obras
Públicas



**SEGUIMOS
CHAMBEANDO**



**MUNICIPIO DE SAN BLAS, NAYARIT.
H. XLIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL.
DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPAL
No. SANBLAS-NAY-F3-OP-PRODDER-001/2024-IR**

- I.- DEBERÁN CUMPLIRSE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL CONCURSO, SIENDO CAUSA DE DESCALIFICACIÓN LA OMISIÓN DE CUALQUIERA DE LOS REQUISITOS YA SEA EN SU TOTALIDAD O EN ALGÚN RUBRO EN LO INDIVIDUAL.
- II.- QUE EL PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS SEA FACTIBLE DE REALIZAR DENTRO DEL PLAZO SOLICITADO.
- III.- SE VERIFICARÁ EL DEBIDO ANÁLISIS, CALCULO E INTEGRACIÓN DE LOS PRECIOS UNITARIOS CONFORME A LO SOLICITADO.
- IV.- NO SE CALIFICARÁN DE NINGUNA MANERA LAS PROPUESTAS EN BASE A CRITERIOS DE PUNTAJE O PORCENTAJE.
- V.- UNA VEZ HECHA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES, EL CONTRATO SE ADJUDICARÁ A LA EMPRESA QUE, DE ENTRE LOS LICITANTES REÚNA LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y QUE GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS.
- VI.- NINGUNA DE LAS CONDICIONES MENCIONADAS EN LAS BASES ESTARÁ SUJETA A NEGOCIACIÓN.

LA FECHA DE COMUNICACIÓN DEL FALLO SE LLEVARÁ ACABO EL DÍA **27 DE NOVIEMBRE DE 2024 A LAS 14:00 HORAS.**

SE HACE LA OBSERVACIÓN QUE, EN CASO DE ACEPTAR PARTICIPAR, QUEDARÁ OBLIGADO A PRESENTAR PROPUESTA.

ATENTAMENTE
“GOBIERNO DE SAN BLAS, UN GOBIERNO DIFERENTE PARA TODOS”



ARQ. OSCAR IDELFONSO RAMOS DELGADO
JEFE DE PLANEACIÓN

C.C.P.- ARCHIVO.

Canalizo y Sinaloa S/N, Centro, C. P. 63740, San Blas, Nayarit, México.
Presidencia@sanblasnayarit.com.mx 52 (323) 114 14 12



H. XLIII AYUNTAMIENTO DE
SAN BLAS, NAYARIT
2024-2027
Dirección de Obras
Públicas



**SEGUIMOS
CHAMBEANDO**



**MUNICIPIO DE SAN BLAS, NAYARIT.
H. XLIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL.
DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPAL
No. SANBLAS-NAY-F3-OP-PRODDER-001/2024-IR**

SAN BLAS, NAYARIT; 14 DE NOVIEMBRE DEL 2024.

**ASUNTO: INVITACIÓN A PARTICIPAR
EN EL CONCURSO DE OBRA NO.
SANBLAS-NAY-F3-OP-PRODDER-001/2024-IR**

**EMPRESA: FREDY ALEJANDRO VILLEGAS HURTADO
DOMICILIO: CIRCUITO JULIÁN GASCÓN MERCADO #21-A
COL: GOBERNADORES.
RFC: VIH790924-B39
TEPIC, NAYARIT
P R E S E N T E.**

H. XLIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE EL SAN BLAS, A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO, INVITA A SU EMPRESA A PARTICIPAR EN EL CONCURSO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA REFERENTE A LA OBRA:

“REHABILITACIÓN DE DRENAJE EN LA AVENIDA AVIACIÓN, ENTRE LA CALLE DE BORDO Y CALLE EMILIO M GONZÁLEZ, EN EL MUNICIPIO DE SAN BLAS”

SE EXTIENDE LA PRESENTE **CARTA – INVITACIÓN**, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 26 Y 27 FRACCIÓN II, DE LA LEY FEDERAL DE OBRA PUBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y POR CONSIDERAR QUE ESA EMPRESA CUENTA CON LA EXPERIENCIA Y LA CAPACIDAD TÉCNICA Y FINANCIERA REQUERIDA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO EN MENCIÓN.



EL PERIODO DE INSCRIPCIÓN SERÁ LOS DÍAS: **DEL 15 DE NOVIEMBRE DEL 2024, AL 20 DE NOVIEMBRE DEL 2024, DE LAS: 09:00 A LAS 14:00 HRS.** EN LAS OFICINAS DE DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES UBICADAS EN EL PALACIO MUNICIPAL EN SAN BLAS MPIO. DEL MISMO NOMBRE, NAYARIT; CON NUMERO DE TELÉFONO (323) 28 5 11 80, PARA TAL EFECTO SU EMPRESA DEBERÁ ACREDITAR LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN PARA LA VENTA DE LAS BASES:

Canalizo y Sinaloa S/N, Centro, C. P. 63740, San Blas, Nayarit, México.
Presidencia@sanblasnayarit.com.mx 52 (323) 114 14 12



**SEGUIMOS
CHAMBEANDO**



**MUNICIPIO DE SAN BLAS, NAYARIT.
H. XLIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL.
DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPAL
No. SANBLAS-NAY-F3-OP-PRODDER-001/2024-IR**

CARTA DE ACEPTACIÓN A PARTICIPAR EN EL CONCURSO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA, EN CASO DE QUE NO ACEPTE PARTICIPAR FAVOR DE MANIFESTARLO DENTRO DE LOS DOS SIGUIENTES DÍAS HÁBILES A PARTIR DE QUE RECIBA POR ESCRITO SU CARTA DE INVITACIÓN.

ORIGINAL Y COPIA DEL ACTA CONSTITUTIVA DE LA EMPRESA Y SUS MODIFICACIONES EN EL CASO DE PERSONA MORAL Y PARA PERSONA FÍSICA PRESENTAR ACTA DE NACIMIENTO, PASAPORTE, ETC., QUE ACREDITE SU PERSONALIDAD JURÍDICA.

DOCUMENTACIÓN QUE COMPRUEBE SU EXPERIENCIA Y/O CAPACIDAD TÉCNICA, MEDIANTE LA COMPROBACIÓN DE HABER REALIZADO OBRAS SIMILARES OBJETO DE ESTA LICITACIÓN EN SU CURRÍCULUM COMO EMPRESA.

CAPITAL CONTABLE MÍNIMO DE \$ 125,000.00 (CIENTO VEINTICINCO MIL PESOS 00/100 M.N.) COMPROBABLE MEDIANTE ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS POR UN CONTADOR PUBLICO EXTERNO A LA EMPRESA CON UNA ANTIGÜEDAD NO MAYOR DE SEIS MESES A LA FECHA Y/O ULTIMA DECLARACIÓN ANUAL DEL EJERCICIO 2023 ASÍ COMO LOS PAGOS PARCIALES DE LOS MESES DE **NOVIEMBRE, DICIEMBRE DE 2023 EN SU CASO**, ANTE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CRÉDITO PUBLICO.

REGISTRÓ FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.

DECLARACIÓN POR ESCRITO DE NO ESTAR EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRA PUBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

COSTO DE LAS BASES: **NO TENDRÁ COSTO \$ 0.00** (CERO PESOS 00/100 M.N.).

ES REQUISITO OBLIGATORIO PRESENTAR LA RELACIÓN DE DOCUMENTOS ORIGINALES ANTES DESCRITOS EN EL ACTO DE APERTURA TÉCNICA DE PROPOSICIONES.



H. XLIII AYUNTAMIENTO DE
SAN BLAS, NAYARIT
2024-2027
Dirección de Obras
Públicas

Canalizo y Sinaloa S/N, Centro, C. P. 63740, San Blas, Nayarit, México.
Presidencia@sanblasnayarit.com.mx 52 (323) 114 14 12



**SEGUIMOS
CHAMBEANDO**



**MUNICIPIO DE SAN BLAS, NAYARIT.
H. XLIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL.
DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPAL
No. SANBLAS-NAY-F3-OP-PRODDER-001/2024-IR**

UNA VEZ ACREDITADA LA DOCUMENTACIÓN POR ESTE H. XLII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ESTA QUEDARÁ SUJETA A LA VERIFICACIÓN DE SU CONTENIDO EN EL TRANCURSO DEL PERIODO DE VENTA DE LA CONVOCATORIA HASTA LA APERTURA TÉCNICA DE PROPOSICIONES, DESTACÁNDOSE QUE, SI ALGÚN PARTICIPANTE PROPORCIONA INFORMACIÓN FALSA, ESTA DEPENDENCIA EN PLENO ACTO DE APERTURA TÉCNICA SE ABSTENDRÁ DE RECIBIR LA PROPUESTA DEL PARTICIPANTE QUE HAYA INCURRIDO EN ELLO.

LAS FECHAS PROGRAMADAS PARA LA VISITA AL SITIO DE LA OBRA SERÁ EL DÍA **21 DE NOVIEMBRE DE 2024 A LAS 10:00 HRS.** Y LA JUNTA DE **ACLARACIONES EL DÍA 21 DE NOVIEMBRE DE 2024 A LAS 14:00 HRS.**

LAS PROPUESTAS DE LOS LICITANTES DEBERÁN SER ENTREGADAS EN IDIOMA ESPAÑOL.

EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS SERÁ EL DÍA: **26 DE NOVIEMBRE DE 2024 A LAS 14:00 HORAS.** EN LAS OFICINAS DE DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES UBICADAS EN PALACIO MUNICIPAL DEL SAN BLAS, MPIO. DE EL SAN BLAS, NAYARIT.

EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA

PARA LLEVAR A CABO LA EVALUACIÓN ESTA DEPENDENCIA DEBERÁ CONTAR CON UN MÍNIMO DE TRES PROPUESTAS, DE LO CONTRARIO SE PROCEDERÁ A DECLARAR DESIERTO EL EVENTO, ACORDE A LOS TÉRMINOS DEL ARTICULO 37 DE LA LEY DE OBRA PUBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, Y CONFORME AL PROCESO DESCRITO EN EL ARTICULO 27 DE LA LEY ANTES MENCIONADA.

LOS CRITERIOS QUE SE TOMARÁN EN CUENTA PARA REALIZAR LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS SERÁN LOS SIGUIENTES:



H. XLIII AYUNTAMIENTO DE
SAN BLAS, NAYARIT
2024-2027
Dirección de Obras
Públicas

Canalizo y Sinaloa S/N, Centro, C. P. 63740, San Blas, Nayarit, México.
Presidencia@sanblasnayarit.com.mx 52 (323) 114 14 12



**SEGUIMOS
CHAMBEANDO**



**MUNICIPIO DE SAN BLAS, NAYARIT.
H. XLIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL.
DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPAL
No. SANBLAS-NAY-F3-OP-PRODDER-001/2024-IR**

- I.- DEBERÁN CUMPLIRSE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL CONCURSO, SIENDO CAUSA DE DESCALIFICACIÓN LA OMISIÓN DE CUALQUIERA DE LOS REQUISITOS YA SEA EN SU TOTALIDAD O EN ALGÚN RUBRO EN LO INDIVIDUAL.
- II.- QUE EL PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS SEA FACTIBLE DE REALIZAR DENTRO DEL PLAZO SOLICITADO.
- III.- SE VERIFICARÁ EL DEBIDO ANÁLISIS, CALCULO E INTEGRACIÓN DE LOS PRECIOS UNITARIOS CONFORME A LO SOLICITADO.
- IV.- NO SE CALIFICARÁN DE NINGUNA MANERA LAS PROPUESTAS EN BASE A CRITERIOS DE PUNTAJE O PORCENTAJE.
- V.- UNA VEZ HECHA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES, EL CONTRATO SE ADJUDICARÁ A LA EMPRESA QUE, DE ENTRE LOS LICITANTES REÚNA LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y QUE GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS.
- VI.- NINGUNA DE LAS CONDICIONES MENCIONADAS EN LAS BASES ESTARÁ SUJETA A NEGOCIACIÓN.

LA FECHA DE COMUNICACIÓN DEL FALLO SE LLEVARÁ ACABO EL DÍA **27 DE NOVIEMBRE DE 2024 A LAS 14:00 HORAS.**

SE HACE LA OBSERVACIÓN QUE, EN CASO DE ACEPTAR PARTICIPAR, QUEDARÁ OBLIGADO A PRESENTAR PROPUESTA.

ATENTAMENTE
“GOBIERNO DE SAN BLAS, UN GOBIERNO DIFERENTE PARA TODOS”



ARQ. OSCAR IDELFONSO RAMOS DELGADO
JEFE DE PLANEACIÓN

C.C.P.- ARCHIVO.

Canalizo y Sinaloa S/N, Centro, C. P. 63740, San Blas, Nayarit, México.
Presidencia@sanblasnayarit.com.mx 52 (323) 114 14 12



H. XLIII AYUNTAMIENTO DE
SAN BLAS, NAYARIT
2024-2027

Dirección de Obras
Públicas



**SEGUIMOS
CHAMBEANDO**